

Comunicación de la parte sindical (representantes del personal de Global s.c.) para la Nueva Licitación Ayuntamiento

De Noain (Valle de Elorz) dada la comunicación de nuevo contrato de asistencia: "Apoyo al funcionamiento del Centro Cultural del Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz)" y a efectos de facilitar información sobre las condiciones de los contratos de las personas a las que afecta la subrogación. Se envía comunicación a Saioa Erro, como responsable de Global s.c. y a Nieves Beloqui, como responsable por parte del órgano gestor del contrato de asistencia. Si hubiera algún dato no correcto, rogamos comunicación.

Enterada la parte sindical por aviso de la empresa Global s.c., procedemos a dar la siguiente comunicación para que pueda iniciar el expediente de licitación:

Sobre el convenio de aplicación y sin aminorar ninguna de las condiciones laborales del personal actual, el convenio de referencia que corresponde al nuevo pliego es el "Convenio Colectivo del Sector Ocio Educativo y Animación Sociocultural de la Comunidad Foral de Navarra para 2023 a 2026".

Las condiciones laborales recogidas y las personas a subrogar son las siguientes:

1. Trabajadora: YOLANDA MARCO FIGUEROA

- Trabajadora que realiza funciones de "recepción/conserjería, control y atención a usuarios y público" en el Centro Cultural del Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz).
- Convenio Colectivo de aplicación que corresponde: Convenio Colectivo del Sector Ocio Educativo y Animación Sociocultural de la Comunidad Foral de Navarra para 2023 a 2026.
- Fecha antigüedad: 01/01/2019
- Tipo de contrato: Indefinido a tiempo Parcial. En horario de 6 horas diarias de lunes a viernes con horario de invierno de 14:30 a 20:30 y de verano (mitad de junio a mitad de septiembre) de 9:30 a 14:30. Según pliegos 1224 horas anuales.
- Salario bruto anual según jornada: El cálculo que presente la empresa.
- Categoría actual: Auxiliar administrativo.
- Hace horas para apoyos extraordinarios o para cubrir bajas, por encima de su jornada según necesidades del servicio y disponibilidad personal.

2. Trabajadora: AINHOA ARRIETA

- Trabajadora que realiza funciones de "Taquilla y Acceso a Sala".
 - Convenio Colectivo de aplicación que corresponde: Convenio Colectivo del Sector Ocio Educativo y Animación Sociocultural de la Comunidad Foral de Navarra para 2023 a 2026.
 - Fecha antigüedad: 01/01/2019
 - Tipo de contrato: Fijo Discontinuo indefinido a Tiempo Parcial. Una media de 10 horas al mes habitualmente en fines de semana y festivos. Según pliegos 144 horas anuales.
 - Salario bruto anual según jornada: El cálculo que presente la empresa.
 - Categoría actual: Taquillera
 - Hace horas para apoyos extraordinarios o para cubrir bajas, por encima de su jornada según necesidades del servicio y disponibilidad personal.
-